



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1510
QUILLON, jueves 22 diciembre 2016

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SERPLAC BIO BIO

RUT:60.103.007-1

LA SUMA DE \$:1.140

Y SON:UN MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REINTEGRO DE SALDOS DEL PROGRAMA HEPI, SISTEMA DENOMINADA SERPLAC-SISTEMA DE PROTECCION PRIMERA INFANCIA, "HABILITACION DE ESPACCOS PUBLICOS INFANTILES SEGUNDA CONVOCATORIA", SE ADJUNTA RENDICION Y DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140515	Aplic Fondos Chile Crece (1.140			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		1.140	60103007-1	C-0
TOTALES :		1.140	1.140		

CTA. CTE.

EGRESO N°

CHEQUE N° JEFE
PRESUPUESTO Y FINANZAS
FECHA DE PAGO

Nombre: _____
R.U.T.: _____
FIRMA: _____

TESORERO

RECIBI CONFORME